

El Principado colabora con el SERIDA y con el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos

El consejo de Gobierno ha autorizado este miércoles un gasto de 27.408 euros al amparo del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias, para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación.

ECO

⊗ **Poca actividad social**
¿Qué es esto?

0 0

@20m

1

Me gusta 15

EUROPA PRESS. 27.04.2011

El consejo de Gobierno ha autorizado este miércoles un gasto de 27.408 euros al amparo del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias, para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación.



[Ampliar foto](#)

Además, en su reunión de este miércoles el consejo ha dado el visto bueno a otro convenio de colaboración con el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC), adscrito al Centro Superior de Investigaciones Científicas, para que ambos organismos continúen colaborando en actuaciones relacionadas con la fauna silvestre en nuestra comunidad autónoma.

Se trata de una colaboración que ya comenzó en el año 2002 y que en esta ocasión se renueva por un período de tres años, hasta el año 2014. El importe total de las tareas incluidas en el convenio asciende a 1,7 millones de euros, de los que el Principado aportará 717.2339 euros, (un 58% del total), y el IREC- CSIC, el 42% restante.

Las áreas en las que se centra el acuerdo son tres: el desarrollo del proyecto de investigación sobre el seguimiento científico del centro de cría y reserva genética del urogallo, que se impulsa desde Asturias en el marco del programa Life Urogallo Cantábrico; el refuerzo de la red de vigilancia epidemiológica en la fauna silvestre; y el apoyo al centro de recuperación de la fauna de Redes.